

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**74****MADRID NÚMERO 32**

#### EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 1.457 de 2010, a instancias de “Prideso Consulting, Sociedad Limitada”, respecto de la siguiente finca:

Solar urbano en Madrid, Distrito de Villaverde, de 3.758 metros cuadrados de superficie. Referencia catastral 1668110VK4616H000141.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en Madrid, a 5 de julio de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/7.685/10)